

Gestión del Riesgo en Salud para población con **Discapacidad**



La gestión del riesgo en salud de la población con discapacidad, define las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención en salud de la población caracterizada con discapacidad del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, teniendo en cuenta los 7 tipos de discapacidad (*física, intelectual, mental o psicosocial, visual, auditiva, sordoceguera y múltiple*), por lo cual, es una línea transversal para la gestión diferencial de las poblaciones vulnerables de todos los momentos de curso de vida tales como: primera infancia, infancia, juventud, adolescencia, adultez y vejez, contribuyendo a la reducción de inequidades en

salud y así favoreciendo los procesos de rehabilitación funcional e integral de dicha población.

Para la identificación de dicha población se realiza la caracterización de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, a través del insumo de datos de las Unidades Prestadoras de Salud en articulación con las líderes de rehabilitación, dando como resultado para el año 2022 un total 4.973 usuarios con algún tipo de discapacidad.

El tipo de discapacidad más frecuente es la física, seguida de la intelectual, auditiva, mental o psicosocial, múltiple y visual como se muestra en las siguientes tablas:

Relación de usuarios con discapacidad

TIPO DE DISCAPACIDAD	CANTIDAD
FÍSICA	2.263
INTELLECTUAL	1.224
AUDITIVA	612
MENTAL O PSICOSOCIAL	411
MÚLTIPLE	358
VISUAL	105
SORDOCEGUERA	0
TOTAL	4.973

Fuente: base caracterización 2022.

Relación de usuarios uniformados con discapacidad

TIPO DE DISCAPACIDAD	CANTIDAD
 AUDITIVA	386
 FÍSICA	1.406
 INTELLECTUAL	83
 MENTAL	114
 VISUAL	62
TOTAL	2.051

Fuente: base caracterización 2022.

A través de la oferta de la *Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva (DIVRI)* actualmente se adelantan programas para la adaptación social por medio del trabajo individual y colectivo para el desarrollo de habilidades que permitan una inclusión familiar, social y laboral exitosa, que apunte al proyecto de vida específico de cada persona poniendo a disposición de las víctimas del conflicto armado los siguientes:

- **Programa de vida activa y productiva:** Lleva a cabo estrategias de rehabilitación en el ámbito laboral, educativo y productivo, brindando herramientas y habilidades personales que le permitan conseguir y mantenerse activo en cualquier entorno. Proporcionando componentes para la formación para el desarrollo, habilidades para la vida activa y productiva, alternativas de decisión, empleo, empresario, pensión, componente cultural y simbólico.

Gestión del Riesgo en Salud para población con **Discapacidad**



- **Programa de actividad física y movilidad:** favorece el acondicionamiento físico personalizado, para los deportistas de alto rendimiento y el desarrollo de la recreación.
- **Programa de habilidades sociales:** provee elementos para el uso de las habilidades y destrezas sociales que se enmarcan en procesos que buscan que las personas determinen, en primera instancia, cuál es el contexto en que estas van a ser ejercidas, qué se busca lograr con su realización y qué debe hacerse para lograr que todos los involucrados en la interacción social que se está estableciendo a partir de esa práctica específica de habilidades y destrezas sociales encuentren una respuesta positiva a sus necesidades.
- **Programa interacción con el entorno:** este programa permitirá a la persona con discapacidad volver a organizar estrategias para el control de los ámbitos donde interactúa: la casa, la calle, el transporte público, el trabajo y el carro, entre otros.
También presenta la concepción global de los entornos para el DIVRI, vista desde el enfoque del diseño inclusivo que permite el desarrollo de espacios, objetos, comunicaciones y servicios para que puedan ser utilizados por el más amplio rango de personas independientemente de su condición.
- **Programa comunicación y cognición:** se configura como dos procesos que deben ser potencializados en los individuos, para de esta manera contribuir a su desarrollo personal y social proporcionando herramientas que posibiliten el desarrollo de las competencias comunicativas, y con ello la optimización de procesos de pensamiento y de construcción de conocimiento.

A continuación se observan algunos componentes protésicos así:



PIE PROTÉSICO CON SISTEMA DE TORSIÓN

Permite caminar de forma energética y dinámica y le ofrece movilidad al máximo nivel para que pueda decidir por sí mismo sus metas y alcanzarlas.

Gracias a la unión segura entre el muñón y la pierna, usted puede controlar mejor la prótesis. Además, el ajuste firme contribuye a que el muñón tenga menos holgura en el encaje de forma que se puedan reducir las irritaciones cutáneas. Para que, a pesar del ajuste firme, usted pueda moverse con comodidad y sin percibir cargas por torsión en el encaje, favorece el movimiento de rotación natural de la pierna y procura así un mayor confort durante las actividades cotidianas exigentes.

PRÓTESIS DE RODILLA

Con su principio exclusivo de sistema hidráulico de rotación está homologada desde ahora para usuarios de prótesis con un peso de hasta 150 kg. en esta rodilla, tanto la fase de apoyo como la de balanceo se controlan hidráulicamente.



De este modo se favorecen directamente, por ejemplo, los movimientos al bajar las escaleras alternando los pasos y al descender pendientes, y se logra un claro acercamiento a un patrón de marcha fisiológico incluso a velocidades de paso diferentes, es resistente al agua hasta una profundidad de 3 metros y cuenta con un bloqueo manual para una seguridad aún mayor precisamente en entornos húmedos.

Gestión del Riesgo en Salud para población con **Discapacidad**



El *socket* es pieza clave y esencial dentro de los elementos de una prótesis de miembro inferior, es sin duda parte fundamental y por tal motivo su diseño debe ser de acuerdo a las necesidades de cada paciente, se crea y diseña un adaptador de *liner* que permita por medio al pin del *liner* realizar el ajuste del *liner* con el *socket* de forma más simple y segura.

PRÓTESIS PARA MIEMBRO SUPERIOR

Son dispositivos que sustituyen un brazo y/o mano amputada y pueden reemplazar miembros con amputaciones transcarpales, amputaciones por debajo o arriba del codo y desarticulaciones de muñeca, codo u hombro.



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un linero sin fallos
Dios y Patria